En el Decanato de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de mayo de 2026, siendo las 9 horas, se constituye la Junta Electoral que entiende en la Elección del Claustro de Graduados, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 119 "De las listas y de las Boletas" del Código de la Universidad de Buenos Aires, Libro I, Tomo I. Título 5. Reglamentos Electorales. Capítulo B: Reglamento General Electoral para Graduados.

- El apoderado de la Lista 1 Integración, Hernán E. HOUGASSIAN, realizó la presentación de la misma, a través de la plataforma de trámites a distancia UBA (TAD-UBA) a los 4 días del mes de mayo de 2026, 19.23 h.

Son candidatos de la **Lista Nº 1 "Integración":**

CONSEJEROS TITULARES	**CONSEJEROS SUPLENTES**
1) CAMBA SANS, Gonzalo Hernán	1) LANATI, Mercedes
2) PROLA, María Manuela	2) NASTA, Lautaro Leonel
3) ESPINOSA, Catriel Mateo	3) FORLENZA, María Ayelen
4) BUSTO, Mercedes	4) AZCUY, Rosendo Lucas

Se adjunta a la presente el Programa de Acción Universitaria y los avales necesarios, quedando formalizada en este acto la presentación de la Lista Nº 1 "Integración". ----------

Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ
DECANA

M. Sc. Jorge N. DOMÍNGUEZ

Dr. Hernán D. DIEGUEZ

Sr. Bautista ALVARADO